



III Certamen de Pintura rápida Juan Bautista Martínez del Mazo

Participantes

En este Certamen los participantes se dividirán en las siguientes categorías:

Categoría A- ADULTOS

Donde podrán participar todos/as los amantes de la pintura que lo deseen mayores de 18 años de edad ya sean profesionales o amateurs.

Categoría B-JUVENIL

Participantes en edades comprendidas entre 14 y 18 años cumplidos el día del certamen.

Categoría C-INFANTIL

Participantes menores de 14 años cumplidos el día del certamen.

Temática

El tema y principal enfoque desde el que se deben realizar las obras será Beteta y su entorno (interiores y exteriores). Si la organización considera que el cuadro no se ciñe a esta temática, podría declararse no apto para entrar en el concurso

Formato y técnica

Cada participante deberá venir provisto del material que precise, incluido el caballete, en el que se mostrará su obra por la tarde, al finalizar el concurso.

El soporte de los trabajos será liso, rígido y monocolor (lienzo, tablero, etc....) y sin textura. Medidas no inferiores a 70x64 cms ni superiores a 120x120 cms, para la categoría A-adultos, para el resto de categorías B y C las medidas mínimas serán tamaño folio A4, medidas 65x50 cm. No se admitirán modelos previos (bocetos, esquemas). Los concursantes podrán sellar dos soportes, aunque sólo se podrá presentar uno. Solo se permite una obra por autor.

La organización del Certamen se reserva el derecho de admisión del soporte y, en ningún caso, se admitirán soportes que presenten alteraciones según lo establecido en las presentes bases.

La técnica, formato y estilo libre.

Celebración

El certamen se realizará el día 4 de julio de 2026, entre las 9:00-17:00 h.

A las 10:00 tendrá lugar la visita guiada a los participantes para la localización de encuadres y vistas. A las 11:00 comenzará el certamen y durará hasta las 17:00 horas, momento en el que las obras deberán ser expuestas.



III Certamen de Pintura rápida Juan Bautista Martínez del Mazo

Sellado e identificación

Se realizará el día del certamen, en la Plaza Mayor de Beteta, entre las 9:00 y las 11:00 h., pudiendo comenzar el trabajo inmediatamente después del sellado y numeración.

Los pintores deben realizar su obra en el punto elegido y no se permite utilizar bocetos, fotografías ni material digital para su elaboración.

Recepción de las obras

Las obras se entregarán sin firmar entre las 17:00 y las 17:30 h., en la Plaza Mayor, donde se señalarán con números, y a partir de ese momento se da por finalizado el concurso. No se admitirá ninguna obra deficientemente sellada.

La exposición de todas las obras que han participado será en la Plaza Mayor. El artista debe comprometerse a dejar las obras, en exposición, hasta que finalice la entrega de premios.

Firma de las Obras

Las obras se presentarán sin firmar, estando obligados los pintores galardonados a firmarla en el momento de la recepción de los premios, que se comunicará en torno a las 19:30 horas de ese mismo día.

Jurado

El jurado calificador fallará los premios a las 19:30 de ese mismo día. El jurado calificador estará formado por diversas personalidades artísticas con conocimientos en la materia. Su composición no será superior a cinco ni inferior a tres miembros, sin contar la Secretaría del mismo -que tendrá voz, pero no voto-; entre los cuales habrá un presidente cuyo voto será de calidad en caso de producirse algún empate. El presidente será designado por el órgano convocante entre los integrantes del jurado.

Los componentes del jurado serán designados por el órgano convocante y, al menos, la mitad de sus integrantes, deberán ser personas tituladas en Bellas Artes o con una trayectoria profesional dilatada y con prestigio en el mundo artístico.

No podrá formar parte del jurado ninguna persona que tenga parentesco directo o relación profesional activa con los/as participantes del certamen.

El fallo del jurado será inapelable. Los criterios de valoración a tener en cuenta por el jurado serán:

- La calidad artística y técnica.
- El valor creativo y originalidad.



III Certamen de Pintura rápida Juan Bautista Martínez del Mazo

Lectura del Acta del Jurado

El fallo del jurado será inapelable y no se dará a conocer hasta la entrega de los premios que se efectuará el día 5 de julio a las 19:30 h. en el mismo lugar donde estarán expuestas las obras.

Una vez concluida la lectura del Acta del Jurado, las obras premiadas serán firmadas por sus autores. Las no premiadas deberán ser retiradas del lugar de exposición por sus autores, no siendo responsabilidad de la organización el destino que se les pueda dar por parte de sus autores.

La organización no se hace responsable de los posibles daños que puedan sufrir las obras durante su exposición.

Premios.

El concurso se dividirá en tres categorías contando para cada una de ellas los siguientes premios:

CATEGORIA A:

PRIMER PREMIO, dotado con 1.200 € + diploma.

SEGUNDO PREMIO, dotado con 700 € + diploma.

TERCER PREMIO, dotado con 500 € + diploma.

ACCESIT: dotado con 400 € + diploma

PREMIO ESPECIAL AL MEJOR ARTISTA LOCAL, dotado con 200 € + diploma.

Solo podrán acceder a este premio los artistas locales empadronados en Beteta o aquellos que tengan relación directa con el municipio. En caso de duda será el órgano convocante quien determine dicha situación.

CATEGORÍA B:

PREMIO JOVEN, dotado con 100€ + diploma.

CATEGORIA C:

PREMIO INFANTIL material de pintura y/o lectura + diploma

Todos los participantes en esta categoría tendrán un obsequio por parte de la organización.

Los participantes en esta categoría B-PREMIO JOVEN Y C- PREMIO INFANTIL deberán contar con la **autorización expresa de su madre, padre o tutor/a legal** para poder participar en el certamen. Esta autorización deberá ser presentada el mismo día del concurso mediante formulario facilitado por la organización o bien enviada previamente por medios telemáticos si así se habilita.



III Certamen de Pintura rápida Juan Bautista Martínez del Mazo

Además, los premios otorgados a menores de 18 años deberán ser recogidos acompañados por el padre, madre o tutor legal, quienes actuarán representando al premiado.

FOMENTANDO A LOS FUTUROS PINTORES

En colaboración con el Colegio Virgen de la Rosa de Beteta, se organiza en días anteriores un concurso de pintura entre los alumnos del centro, para fomentar la pintura entre los más pequeños.

1º PREMIO material de pintura y/o lectura + diploma

Dichos premios se entregarán en el acto de entrega de premios el día del certamen.

El importe de los premios en metálico estará sujeto a la retención del IRPF conforme a lo establecido en la legislación vigente.

Los premios no son acumulables, ni podrán ser divididos, pero sí declarados desiertos.

El jurado se reserva el derecho de dejar cualquiera de los premios desierto, si así lo estima.

Propiedad de las obras y cesión de derechos de imagen

Las obras que resulten premiadas en la categoría A de adultos pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Beteta, que adquirirá sobre ellas todos los derechos de propiedad, incluido el derecho de reproducción, exhibición y difusión, respetando en todo momento la autoría y los derechos morales del artista, conforme a lo establecido en la Ley de Propiedad Intelectual.

El Ayuntamiento podrá utilizar las obras para exposiciones, catálogos, actividades culturales u otros fines relacionados con la promoción del arte y del propio certamen, siempre citando debidamente al autor o autora.

Las obras no premiadas serán retiradas por sus autores al finalizar la jornada. Aquellas que no se retiren en el plazo establecido podrán ser utilizadas con fines expositivos por parte del Ayuntamiento.

Asimismo, los participantes autorizan el uso de las imágenes de las obras que presenten al concurso con cualquier fin que determine el Ayuntamiento de Beteta, sin que por ello puedan reclamar ningún tipo de remuneración o derecho.

Igualmente, las personas participantes ceden sus derechos de imagen de manera íntegra e indefinida al Ayuntamiento de Beteta, autorizando de forma expresa la utilización -captación, reproducción y difusión- de la totalidad o parte de las imágenes que se generen durante el desarrollo de la jornada en la que tiene lugar el certamen, en el ámbito y en su condición de participante.

El Ayuntamiento podrá reproducir y difundir las mencionadas imágenes, utilizando todos los medios técnicos y soportes conocidos en la actualidad, particularmente, los soportes



III Certamen de Pintura rápida Juan Bautista Martínez del Mazo escritos, audiovisuales y electrónicos, incluido internet, y los que pudieran desarrollarse en el futuro; con la única salvedad y limitación de aquellas utilizaciones que pudieran atentar al derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.

La cesión no está limitada a ningún ámbito geográfico. Asimismo, las personas cedentes no podrán pedir en el futuro una contraprestación a cambio de la utilización de las citadas imágenes.

Entrega de premios

Los premios se entregarán una vez emitido el fallo del jurado, y posteriormente a la resolución por parte del órgano competente, a partir las 19:30 horas del mismo día en el que se realiza el certamen. Los premiados deberán aportar los datos que les sean requeridos para su identificación personal.

El abono de los premios en metálico se realizará mediante transferencia bancaria.

Participación en el Certamen

La participación en este Certamen supone la aceptación total de estas bases.

Cualquier caso no contemplado en las presentes bases será resuelto por el Jurado establecido. El Ayuntamiento de Beteta se reserva todos los derechos de modificación de las bases por causa mayor o en beneficio del éxito del Certamen.

Responsabilidades

La organización no se responsabiliza del posible deterioro o daños que pudieran sufrir las obras, aunque pondrán el máximo cuidado en la custodia de las mismas. El hecho de participar supone la total aceptación de las presentes bases.

Inscripción

Desde la fecha de publicación de estas bases hasta el **4 de julio de 2026**, ambos inclusive. La inscripción es libre y gratuita, y puede realizarse como preinscripción, por e-mail en la dirección: jornadasmartinezdelmazo@gmail.com o el mismo día del Certamen, en el lugar de celebración en horario de **9:00 - 11:00 h.**

Debiendo aportar los siguientes datos: Nombre y apellidos, DNI, ciudad, número de teléfono, fecha de nacimiento y correo electrónico.